

3.

España en la Edad Moderna. Siglos XV-XVIII.

I. LOS REYES CATÓLICOS Y LA FORMACIÓN DEL ESTADO MODERNO.

1. La política interior.

a) El proceso de unidad territorial.

Los Reyes Católicos (RRCC) serán los artífices de la unidad territorial al reducir los cinco reinos de finales de la Edad Media a solamente dos.

- **La unión entre Castilla y Aragón.** Es el primer paso, son los dos reinos más grandes. Se materializa mediante el matrimonio entre ambos. Previamente Isabel tuvo que vencer en una guerra dinástica que se abre a la muerte del rey –su hermano Enrique IV- entre su sobrina Juana aliada con Portugal y ella, que había sido nombrada previamente heredera y contaba con el apoyo de Aragón. Tras la victoria de Toro en 1476 Isabel se consolida como reina de Castilla.
- La **incorporación de Granada** se produce tras recuperar los RRCC el poder frente a la nobleza y emprender una agotadora campaña contra el reino nazarí a partir de 1487. El 2 de enero de 1492 el último rey granadino –Boabdil- entregaba la Alhambra. El papa les dio el título de Católicos por ese hecho.
- **Rosellón y la Cerdeña.** Eran dos condados pirenaicos que Juan II, padre de Fernando,



El proceso de unidad territorial.

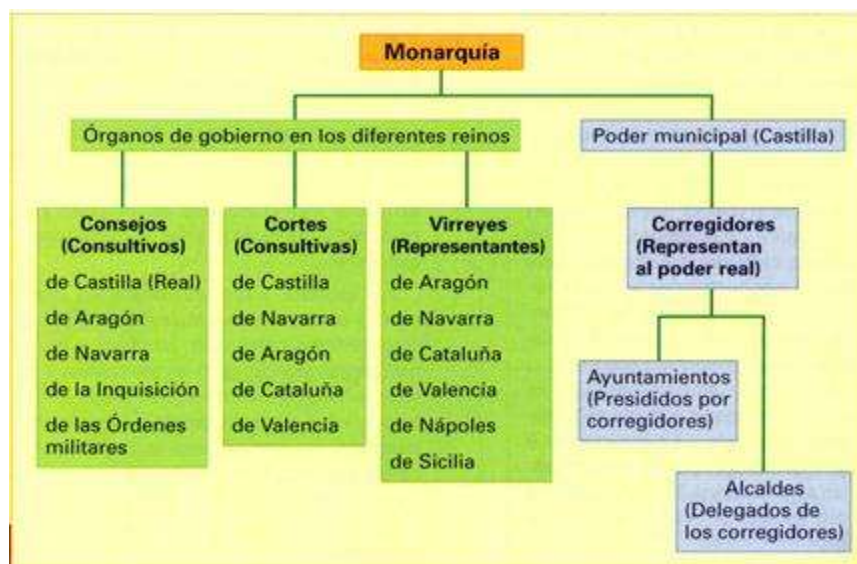
había perdido frente a Francia. Fernando los recupera con la promesa de dejar libres a los franceses en Italia para que conquistaran Nápoles, promesa que no cumpliría.

- La **conquista de las Canarias** había empezado en tiempos de Enrique III de Castilla, ahora se consolida su dominio definitivo entre 1492 y 1496.
- **Navarra**, gobernada por una dinastía francesa –la casa de Foix– suponía una amenaza para Fernando y en el contexto de guerras contra Francia fue ocupada en 1512 sin resistencia por el duque de Alba e incorporada a Castilla. Navarra conservaría sus cortes y sus instituciones.
- **Portugal** faltaba en esa unión, los Reyes emplearon la política matrimonial al casar a su heredera Isabel con el rey Manuel I de Portugal, el heredero, el príncipe Miguel, sería rey en todos los reinos peninsulares, pero murió al poco tiempo de nacer y se frustró la unión.

La unidad es sólo dinástica, era una unidad débil, cada uno de los reinos mantuvo sus propias instituciones, sólo tenían en común la figura de los reyes y la política exterior, el concepto de España era todavía más geográfico que político. Por eso los Reyes Católicos no se llamaron reyes de España sino de reyes de Castilla, de Aragón ... Ese concepto de monarquía como unión de reinos, pero cada uno diferenciado recibe el nombre de **monarquía compuesta**.

b) La creación del Estado moderno: la **monarquía autoritaria**.

Los Reyes van a fortalecer el poder real frente a otros poderes que le hacían sombra en la Edad Media: la nobleza, el clero y la burguesía. El enfrentamiento con la **nobleza** duraba más de un siglo, los RRCC los van a derrotar militarmente y les van a obligar a vivir en la corte, la nobleza perderá su poder político, pero no el económico. Para someter al **clero**



Distintos órganos de poder e instituciones con los Reyes Católicos.

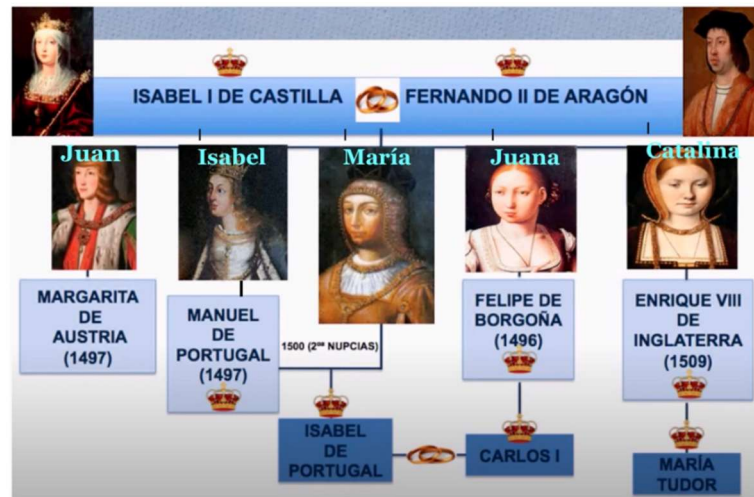
pactan con el papa Alejandro VI el derecho de patronato, el nombramiento de los altos cargos eclesiástico los haría el papa, pero a partir de una lista de tres candidatos presentados por el rey, de esa manera el clero era dócil y estaba sometido. De la misma forma los reyes se convierten en maestros (jefes) de las órdenes militares, garantizándose así sus cuantiosas rentas. La **burguesía** urbana será sometida también, en las ciudades los reyes impondrán la figura del corregidor que impide que se tomen acuerdos en contra de los intereses del Estado.

Una vez concentrado el poder van a proceder a **crear instituciones** en las que apoyarse para gobernar. Veamos las más importantes. El **consejo real** asesora a la monarquía en la toma de decisiones. También habría consejos regionales que asesoran al rey en la toma de decisiones en cada uno de los reinos (Consejo de Aragón, Consejo de Italia, Consejo de Indias...). Las **audiencias o chancillerías** son instituciones judiciales, tribunales, a través de las que se ejercía la autoridad real que ahora llegaba a todo el reino y no como en la Edad Media que eran también atribución de la nobleza. Crean también por primera vez en Europa un **ejército permanente**, en la Edad Media se

movilizaban ejércitos en caso de guerra y el ejército real se formaba con la integración de los de los nobles. Destaca como gran estratega y reformador el Gran Capitán que creará los famosos tercios.

Para la buena gobernanza de sus reinos vieron también conveniente la **unidad religiosa**, reducir las tres religiones medievales – judaísmo, cristianismo e islam – a una sola. De esa manera forzaron a los no cristianos a la conversión o a la expulsión. Los judíos que no quisieron

convertirse fueron expulsados en 1492, salieron de **Sefarad** (España para los judíos) y por ello fueron llamados sefardíes, sus descendientes todavía hablan el castellano del siglo XV. Los musulmanes, asimismo, pasaron de ser mudéjares (musulmanes en territorio cristiano) a cristianos (**moriscos**). Ante la sospecha de que las conversiones no eran sinceras actuaba la **Santa Inquisición**, que se creó en Castilla en 1478.



La política matrimonial de los Reyes Católicos.

c) La economía.

Desde el punto de vista económico se continua con la lenta recuperación que se inicia en el siglo XV, y va a ser durante su reinado, con el descubrimiento de nuevos mundos, donde se encuentre la clave para la recuperación definitiva y el posterior desarrollo que se producirá en el siglo XVI. La población sigue viviendo de la agricultura, que no se ve modificada desde hace tiempo en cuanto a técnicas de cultivo. La industria casi no existe, la textil es la única que tiene algo de importancia. La principal riqueza de Castilla es la lana de sus ovejas, pero ésta sale a raudales por los puertos del norte -los nobles y el rey tienen más interés en los beneficios inmediatos de la exportación que en crear industrias textiles- y luego compran los paños elaborados en Inglaterra o Flandes a precios muy elevados, es, en definitiva, una economía colonial. La carencia de metales hace preciso su búsqueda en el exterior, esto será uno de los alicientes para la conquista de América. La preocupación por el comercio lleva a la construcción de astilleros en Bilbao y en Sevilla, y en la protección a las tradicionales ferias. En general la economía mueve a la intervención en otros puntos como el norte de África y América.

2. La política exterior.

Fue llevada a cabo principalmente por Fernando el Católico y tuvo varias direcciones como veremos, pero el objetivo fundamental era aislar a Francia, la gran enemiga y rival.

- **La política matrimonial.** Fue utilizada para lograr la unidad peninsular, pero, sobre todo, para aislar a Francia. De esta forma casaron a su hija Isabel con Manuel de Portugal, como ya hemos visto; a sus hijos Juan y Juana con Margarita de Austria y con Felipe el Hermoso respectivamente, hijos del emperador alemán Maximiliano y vecino de Francia, y a su hija Catalina con Enrique VIII de Inglaterra. Sin pretenderlo estos últimos matrimonios harán que España esté en el centro de la política europea en la siguiente generación.
- **El descubrimiento de América.** El siglo XV es el siglo de la expansión europea, portugueses y españoles abrirán nuevas rutas, los primeros circunnavegando África llegarán a la India y a las islas de las Especias (actual Indonesia), los españoles pretendían lo mismo, pero navegando hacia

el oeste al apoyar el proyecto de Cristóbal Colón. El primer viaje de Colón se inicia el 3 de agosto de 1492 y llega a la isla de Guanahaní (Bahamas) el día 12 de octubre, y desde allí pasó a Cuba y Santo Domingo. En posteriores viajes tocará la zona continental. Otros navegantes continuarán su labor en el Caribe. Ante las noticias del viaje de Colón, los portugueses van a firmar con Castilla un meridiano que delimite sus zonas de influencia, es el tratado de Tordesillas de 1494, con esta demarcación Brasil quedó dentro de la zona portuguesa. En 1513 Vasco Núñez de Balboa descubre el Mar del Sur, luego llamado océano Pacífico.

- **El Norte de África.** Los piratas berberiscos atacaban las costas mediterráneas, así se va a proceder a la conquista de Melilla (1497) y más adelante otros puntos en la costa norte de África para neutralizar estos ataques.
- **Italia** va a ser un campo de especial interés para Fernando el Católico, heredero de la política expansionista de la Corona de Aragón. Será el campo de enfrentamiento principal con Francia, que también ambiciona esos territorios. Los tercios españoles, al mando de Gonzalo Fernández de Córdoba –el Gran Capitán– derrotarán a los franceses y les alejarán de sus pretensiones de ocupar Nápoles, en manos de una rama bastarda de la Casa de Aragón, era principios del siglo XVI. En el contexto de otra guerra con Francia en Italia, poco después, se producirá la conquista de Navarra que comentábamos antes.



II. EL SIGLO XVI: CARLOS I Y FELIPE II.

1. El reinado de Carlos I (1517-1556).

Juana I (Juana la Loca) fue incapacitada para gobernar por su inestabilidad mental. En su lugar gobernaron primero su padre Fernando y luego su marido Felipe I el Hermoso. Tras la muerte de éste se encarga de la regencia el cardenal Cisneros hasta la llegada en 1517 del hijo de la reina, el joven Carlos, criado en la corte de Flandes y que no hablaba castellano.

En su persona va a acumular una **vasta herencia**:

Por parte de su madre Juana, hereda todas las posesiones de los RRCC, por parte de su padre Felipe, los dominios austriacos y la posibilidad de ser emperador alemán, que de hecho lo fue a partir de 1519, y por otro recibe los Países Bajos y Borgoña, esta última en manos francesas. Como vemos una extensa herencia europea. De todos estos reinos y territorios será en Castilla donde el rey tiene un mayor poder y lugar de donde sacará los fondos y recursos necesarios para sus empresas europeas.

a) Política interior.

Su figura produce un gran rechazo en Castilla desde el primer momento debido a varios factores:

- Es extranjero y no habla el idioma del país.
- Entrega los principales cargos del reino a miembros de su séquito flamenco.
- Aunque convoca a las Cortes es sólo para pedir dinero para ser nombrado emperador, acepta las peticiones de las Cortes, pero no cumple ninguna.

Debido a todo esto estalla la **revuelta de los comuneros**, llamada así porque varias ciudades (Cuenca, Toledo, Toro, Tordesillas...) destituyen a las autoridades municipales y forman comunas (ayuntamientos) con nuevas autoridades. Estos insurrectos se unen en la Junta Santa de Ávila e intentan el reconocimiento de Juana la Loca recluida en Tordesillas (Valladolid). Carlos está en Alemania, Adriano de Utrecht, que dirige el reino en su nombre, se enfrentará al ejército de los comuneros y en la batalla de Villalar (23 de abril de 1521) estos son derrotados. A partir de aquí el poder real aumenta todavía más en Castilla. Los nobles han apoyado la causa imperial.

En Valencia y Baleares se produce una revuelta conocida como **Germanías**, de *agermanats*, hermanados, pero no va contra Carlos I sino contra el excesivo poder de la nobleza en ciudades como Valencia, que llega a caer en manos de los insurrectos. Las fuerzas reales aplastarán la revuelta y restablecerán el orden.



Carlos I (1516-1556).

a) Política exterior.

El poder tan fuerte conseguido por Carlos I va a suscitar la oposición de otros monarcas europeos. Veamos cuáles son los principales problemas y conflictos con los que se tuvo que enfrentar.

- **Guerras con Francia.** Son habituales desde tiempos de Fernando el Católico. En este caso la rivalidad se centra en Milán, posesión francesa en Italia que tras la batalla de Pavía en 1525 pasa a España, en esa batalla el rey francés Francisco I es hecho prisionero.
- **Problemas con los príncipes alemanes y el luteranismo.** Carlos fue nombrado emperador alemán en 1519, pero era un título hueco, un recuerdo medieval, el territorio estaba dividido en un gran número de estados y ciudades-estados gobernados por sus príncipes que no querían ni oír hablar de la autoridad imperial. En este momento se va extender el protestantismo defendido por Martín Lutero como movimiento de reforma contra la Iglesia de Roma, muchos príncipes abrazan la nueva fe. El emperador es un defensor acérrimo del catolicismo y en este contexto el enfrentamiento entre ambos bandos era inevitable. Aunque las tropas imperiales venzan a la liga Smalkalda o alianza militar de los protestantes en la batalla de Mühlberg en 1547, éste, al final, no tiene más remedio que reconocer por el **tratado de Augsburgo** en 1555 la libertad de religión, vista en ese momento como que era el príncipe de cada territorio el que dictaba la religión de todos sus súbditos.
- **Problemas con los turcos.** El Imperio otomano ha ocupado muchas zonas de Europa oriental y amenaza Viena, la actuación de Carlos I va a frustrar esa tentativa. De la misma manera tendrá que hacer frente a los piratas berberiscos que hostigan las costas españolas, se sigue así la política iniciada con Fernando el Católico y Cisneros, no obstante, el intento de tomar Argel en 1541, principal centro berberisco acaba en fracaso.

En otro orden de cosas **Carlos I se casó con Isabel de Portugal**, este hecho será importante porque en el reinado siguiente, cuando muera el rey de Portugal sin descendencia, Felipe II, hijo de Carlos I se convertirá también en rey de Portugal y se completará la unidad ibérica.

Carlos **decide en 1556 abdicar en Bruselas de todos sus dominios**, dividió sus posesiones entre su hermano Fernando I que se llevó las posesiones austriacas y la posibilidad de ser emperador alemán, y su hijo Felipe que heredará las posesiones españolas y los Países Bajos. Murió en el monasterio de Yuste, Cáceres, en 1558.



Felipe II (1556-1598).

2. El reinado de Felipe II (1556-1598).

Felipe II hereda de su padre las posesiones españolas (España, Italia y América); los Países Bajos, estos últimos serán su gran quebradero de cabeza como veremos; y, desde 1581, se convierte en rey de Portugal. Hará de España el centro de su imperio y pondrá en Madrid la capital de sus reinos. Ya no es emperador, pero se considerará el defensor del catolicismo frente al protestantismo. En torno a su figura se forjará en Europa una **leyenda negra** que no responde a la realidad.

a) La unidad peninsular: la unión con Portugal.

Al morir el rey de Portugal, don Sebastián, sin descendencia, Felipe II –hijo de Isabel de Portugal- es nombrado rey por las cortes portuguesas reunidas en Thomar. El imperio portugués se une al español. Verdaderamente en su imperio *no se ponía el sol*.

b) Los problemas internos.

- **Procesos contra los protestantes**, que conllevó la represión de algún foco por parte de la Inquisición en Valladolid y Sevilla.
- **Rebelión de los moriscos granadinos**, fue debido a una ley de 1567 que prohibía sus usos y formas de vida. Fue dirigida por Abén Humeya y en muchos pueblos de las Alpujarras destituyeron a las autoridades reales, fueron duramente reprimidos por Don Juan de Austria, hermano bastardo del rey.
- **El caso de Antonio Pérez**. Antonio Pérez era secretario de Felipe II, ante el temor de que revelara algunos secretos, Felipe II ordenó su arresto, Antonio Pérez escapó a su tierra, Aragón, donde fue protegido por el *justicia mayor*. Recordemos que en los reinos de la Corona de Aragón el rey no tiene un poder tan fuerte como en Castilla. Felipe II reclamó la entrega del prisionero y chocó con los fueros aragoneses que protegían al alto cargo y a Antonio Pérez. Al final escapó a Francia. Felipe II aprovechó la situación para recortar un poco los fueros aragoneses.

c) Los problemas exteriores.

Felipe II tendrá en su contra a: Francia, los turcos, Inglaterra y los rebeldes de los Países Bajos. Veamos cada uno de ellos.



El imperio de Felipe II en Europa y en el mundo.

- La **guerra contra Francia**. Se inicia su reinado con triunfos aplastantes sobre Francia, sobre todo en la frontera con los Países Bajos españoles, como la batalla de San Quintín de 1557. La paz se sella con el matrimonio de Felipe II con Isabel de Valois, hija del rey francés. En los años ochenta, en Francia, en un contexto de guerras entre católicos y hugonotes (protestantes franceses) y con el trono vacante tras el asesinato del rey, Felipe II propone a su hija Isabel Clara Eugenia como reina de Francia. El resultado fue un fracaso para las pretensiones de Felipe II, el candidato legítimo se convierte al catolicismo para poder reinar.
- El **enfrentamiento contra los turcos** era ya tradicional. Felipe II vence, junto con Venecia y el Papado, en una campaña contra la escuadra otomana que derrota a los turcos en Lepanto en 1571 en las costas de la actual Grecia. En esta batalla participó Cervantes.
- Los **Países Bajos** (actuales Bélgica, Holanda y Luxemburgo) le habían correspondido de la herencia de su padre, serán una fuente de problemas. El territorio estaba poblado por una rica burguesía comerciante que había abrazado el calvinismo (una confesión protestante) y que no podían tolerar a un rey católico. El líder de la insurrección era Guillermo de Orange, y, a pesar, de los esfuerzos sólo permanecerán leales a Felipe II los territorios actuales de Bélgica y Luxemburgo. Holanda (Provincias Unidas) será semiindependiente y España reconocerá su independencia en 1648.
- **Ingllaterra** se mostró como un enemigo formidable. Tras la muerte de María Tudor – que estuvo casada con Felipe II- ocupa el trono la reina Isabel, contraria a España. Los ataques de los piratas y corsarios ingleses y otras provocaciones hacen que Felipe II proyecte un plan para invadir la isla. La flota española –Armada Invencible- será derrotada por los barcos ingleses y las tormentas en 1588, no era tan invencible como decía su nombre.

Felipe II murió en 1598, estos problemas se continuarían en el reinado siguiente.

3. España y América en el siglo XVI.

Es durante estos dos reinados cuando se produce la gran expansión del imperio español en América.

a) Exploración y conquista del Nuevo Mundo.

España continúa su labor exploradora iniciada tras los viajes de Colón y otros expedicionarios que le siguieron. De entre todos destaca el viaje que entre 1519 y 1521 realizan Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano. La expedición la dirige el primero, un portugués al servicio de España, y el objetivo es encontrar el tan ansiado paso al sur del continente que comunique con el Pacífico, cosa que logra tras muchas vicisitudes. Tras atravesar ese océano llegan a Filipinas donde muere Magallanes, se hace cargo de la expedición Juan Sebastián Elcano, que después de muchas peripecias logra llegar a Sevilla, se había realizado la primera vuelta al mundo, se había demostrado así la esfericidad de la Tierra.

En la etapa anterior los españoles han tomado posesión de muchas islas del Caribe y de la tierra continental bañada por ese mar y desde allí se iniciará la conquista y ocupación de otros territorios.

Hernán Cortés desembarca en el **Imperio azteca** (México) y con cuatrocientos hombres y ayudados por los enemigos y sometidos de los aztecas, se hace con Tenochtitlán, la capital, tras hacer prisionero a su líder Moctezuma. Una posterior reacción de los aztecas hace huir a los españoles que, al final, acaban imponiéndose en la batalla de Otumba (1520) y Hernán Cortés se hace dueño de todo México donde fundará el virreinato de Nueva España.

La conquista del **Imperio inca** o Tahuantinsuyu (Perú, Ecuador y parte de Bolivia) sería llevada a cabo por **Francisco Pizarro**, que ascendió desde la costa, subió a la cima de los Andes y fue recibido por el Gran Inca Atahualpa, al que capturó y posteriormente ejecutó en 1533, recibiendo antes una inmensa cantidad de plata. Francisco Pizarro ocupó Cuzco, la capital del Imperio, y fundó en la costa la ciudad de Lima.

La conquista de Chile sería comenzada por Diego de Almagro, socio de Pizarro, pero sería completada por Pedro de Valdivia que murió en el intento. También se conquistó el actual territorio de Bolivia al que se llamó Charcas y en donde se descubrieron las ricas minas de plata de Potosí. Hacia 1550 estaba casi terminada la conquista del territorio colonial, las conquistas posteriores serían más reducidas y a partir de los dominios ya consolidados. Con Felipe II se incorporarían al Imperio español las islas Filipinas, llamadas así en honor a él. Desde Manila, capital del archipiélago, se establecería un camino a través del Pacífico hasta el puerto de Acapulco en México –el *galeón de Manila*–, que estuvo funcionando sobre trescientos años.



Exploración y conquista de los grandes imperios.

b) La organización de la América hispana.

Para la administración de los nuevos territorios en España se crearon varias instituciones que reproducían las que ya existían en España, como el **Consejo de Indias**, que asesoraba al rey sobre leyes para el funcionamiento de las Indias, así como la propuesta de cargos para las colonias. En Sevilla funcionaba desde su creación por los Reyes Católicos la **Casa de Contratación** que regulaba todo lo que tenía que ver con el comercio y la navegación con América. De la misma forma se crearon **virreinos** (Nueva España en México en 1535 y el de Perú en 1544) dirigidos por virreyes que rendían cuenta ante el rey. Las audiencias –órgano de justicia– también se extendieron por el Nuevo Mundo.



Organización y administración de la América española.

El encuentro entre los dos mundos produjo un intercambio de productos en las dos direcciones: de América vinieron el maíz, la patata, el tomate, el pimiento, el pavo, el tabaco... y a América llegaron caballos, trigo, vid, olivo... Fundamental fue la gran riqueza de oro y, sobre todo, plata, que contribuyeron a revitalizar la economía europea.

Las tierras fueron repartidas entre los colonos a través de una institución llamada **encomienda**, que en muchos casos fue una fuente de abuso y explotación, junto con la **mita** o trabajo obligatorio en esas tierras que fue otra fuente de abusos. Para velar por los indios surgieron voces en su ayuda como fray Bartolomé de las Casas y fray Antonio de Montesinos. Los reyes promulgaron leyes en esa dirección, pero la lejanía de la Corona no contribuyó a su eficacia.

El contacto con los españoles produjo un descenso brusco de la población, los indios no tenían defensas contra enfermedades comunes como la gripe, el resfriado..., tampoco estaban acostumbrados al trabajo y la explotación. Esto último hizo que para trabajar se trajeran esclavos de África, lo que dio lugar a un lucrativo y penoso negocio. Con todo, la mezcla de razas se produjo desde el primer momento y la población indígena sufrió un proceso de *aculturación*, es decir, adoptaron la lengua, la cultura y la religión de los españoles, a eso contribuyeron de manera eficaz los religiosos, dominicos en un primer momento, franciscanos y jesuitas más tarde. También se fundaron ciudades de nuevo cuño que reproducían la vida de la metrópoli: con iglesias, catedrales, palacios, universidades, imprentas...

III. EL SIGLO XVII: FELIPE III, FELIPE IV Y CARLOS II.

1. El XVII, un siglo de crisis.

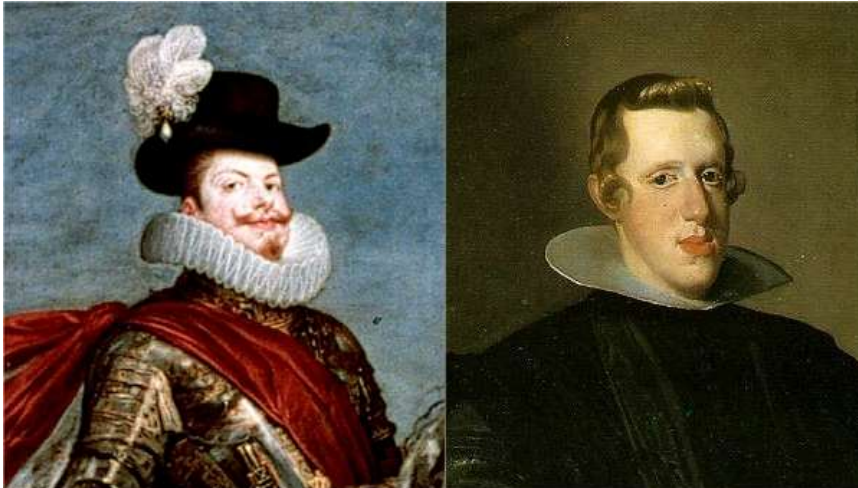
El siglo XVII es un siglo de crisis en Europa en todos los aspectos, pero en dos países será todavía más profunda, en Alemania por la guerra de los Treinta Años y en España. En España se manifestó en tres aspectos: el demográfico, el económico y el social.

Desde el **punto de vista demográfico** el hambre, las epidemias, la expulsión de los moriscos, las guerras y la emigración a América hacen que la población fuera prácticamente la misma al principio que al final de la centuria. En **lo económico** vemos síntomas preocupantes a finales del siglo XVI y que se intensifican en el XVII: malas cosechas, elevados costes de producción, disminución de la cantidad de metales que venían de América y el aumento de impuestos para mantener las guerras en Europa que recaían, sobre todo, en Castilla. Ante la falta de metales se produce la manipulación de la moneda (alteración del porcentaje de oro al mezclarlo con cobre, resello o cambio del valor

nominal...) que producen una subida espectacular de los precios. En los reinos de la Corona de Aragón no sucede con la misma intensidad pues acuñan moneda propia. En lo **social**, se consolidan los estamentos acomodados (nobleza y clero), pero no termina de consolidarse una burguesía dinámica que hubiera sido el motor del cambio. El peso de la crisis recaería con fuerza en las clases populares (trabajadores urbanos, campesinos...), lo que les empuja a la delincuencia, al bandolerismo, a la mendicidad o a ingresar en el clero para tener cubiertas las necesidades básicas. Este panorama, especialmente desastroso, está reflejado en la pintura del siglo XVII y en la literatura de la época, sobre todo en la novela picaresca.

2. El reinado de Felipe III (1598-1621).

En el interior Felipe III inauguró la costumbre de hacer dejación del poder real en una



Felipe III (1598-1621) y Felipe IV (1621-1665), pintados por Velázquez.

persona de confianza, un valido, en su caso el **duque de Lerma** desde 1599, que gobierna en nombre de un rey que se dedica sus aficiones favoritas. En 1609 se decretó la **expulsión de los moriscos** llevándose a cabo entre este año y 1614, marchando al norte de África. Saldrían unos 300.000 y fue muy perjudicial para la

agricultura en Valencia y Aragón, donde eran numerosos y se dedicaban al trabajo en el campo en tierras generalmente de nobles.

En el exterior fue un reinado pacífico, consciente de la crisis económica se mantiene la hegemonía en Europa por la vía diplomática más que por la fuerza de las armas, para ello Felipe III firma la paz con Inglaterra, y con los rebeldes de los Países Bajos (Holanda) acordó la **Tregua de los Doce Años** (1609). Sin embargo, el pacifismo se rompió en 1618 con el estallido de la **Guerra de los Treinta Años (1618-1648)**, en la que España participó apoyando a los Austrias alemanes, parientes de los reyes de España. En la primera etapa de dicha Guerra los Austrias se imponen (victoria en la **batalla de la Montaña Blanca**, 1620). Esta guerra comenzó como un conflicto muy localizado en el Imperio alemán, entre protestantes y católicos, pero Francia lo convirtió en una lucha por la hegemonía en Europa frente a los Austrias.

3. El reinado de Felipe IV (1621-1665).

Fue un reinado muy agitado y la crisis y decadencia española tocaron fondo.

a) Política interior: la crisis de mediados del reinado.

Felipe IV nombra valido al **conde-duque de Olivares**, este gobernante va a intentar mantener la hegemonía en Europa, para ello intenta que todos los reinos de la monarquía hispánica contribuyan a los gastos bélicos en igual manera y que no sea Castilla la única que paga, para ello inició un programa llamado Unión de Armas (1625). Este intento de centralización provoca una revuelta en Cataluña, la independencia de Portugal y otros levantamientos menores.



1640, guerra en Cataluña, independencia de Portugal y otras crisis.

En **Cataluña**, ante la negativa de las Cortes catalanas a pagar más en la guerra contra Francia en 1635, el Conde-duque lleva la guerra a la frontera de Francia con Cataluña para que ésta se implique. El contacto de las tropas del rey con la población local que las acogían fue fatal y se produjo una sublevación en Barcelona el 7 de junio de 1640 cuando un grupo de segadores asesinan al virrey conde de Santa Coloma, era el **Corpus de Sangre**.

Las autoridades catalanas se separan de la monarquía y proclaman conde de Barcelona a Luis XIII, rey de

Francia, pero el trato de este rey no fue mejor y eso facilitó la reconquista de Cataluña por Felipe IV en 1652, Felipe IV entró en Barcelona y se portó de forma magnánima con los sublevados, no hubo represalias y se siguieron conservando los fueros y libertades catalanas.

En cuanto a la sublevación de **Portugal**, ante la grave situación en Cataluña, Olivares pide tropas a Portugal, los portugueses se niegan y se rebelan (diciembre de 1640) proclamando rey al duque de Braganza con el nombre de Juan IV. El levantamiento contó con el apoyo de Francia, Holanda e Inglaterra. España reconoció la independencia de Portugal en 1668 por el **tratado de Lisboa**, ya bajo el reinado de Carlos II.

A la vez que las sublevaciones anteriores, estallaron otras conspiraciones en Andalucía, Aragón, Nápoles y Sicilia, relativamente más fáciles de dominar y con otros motivos.

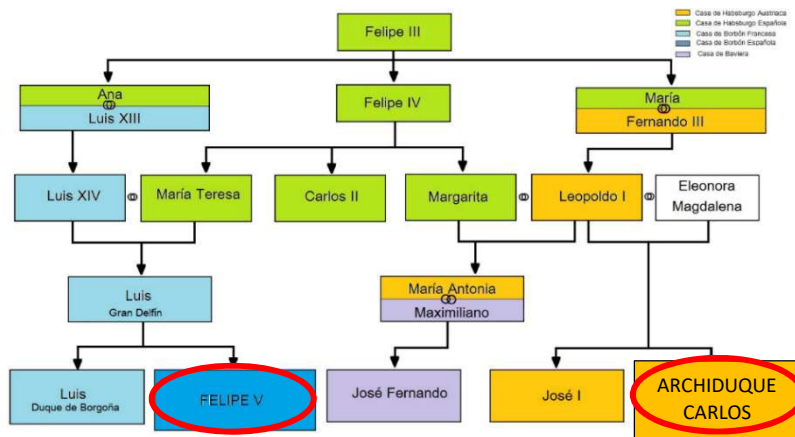
Para concluir, en esta crisis se manifiesta de forma gráfica el enfrentamiento entre las dos formas de concebir la unidad de España (centralismo y foralismo o mantenimiento de los fueros). En todo caso, Felipe IV mantuvo la misma estructura de gobierno de la monarquía española (un conjunto de reinos con sus leyes e instituciones propias con un rey común).

b) Política exterior: la pérdida de la hegemonía.

La guerra de los Treinta Años, iniciada en 1618, seguía abierta, era, más que una lucha entre católicos y protestantes, una lucha por el predominio en Europa. La Tregua de los Doce Años con los holandeses se acaba y éstos, en rebeldía contra el rey, se unen a los enemigos de los Austrias. Esta guerra supuso un gran conflicto internacional donde, además de los Austrias españoles, intervienen los daneses, los suecos y, de manera decisiva, los franceses. Las sublevaciones en el interior de España que veíamos en el apartado interior la debilitan y España, agotada de tanto esfuerzo, empieza a perder fuerza frente a una potente Francia. La batalla de Rocroi de 1643, en la que son derrotados por primera vez los tercios españoles, supone un cambio de tendencia. La guerra acaba por la **paz de Westfalia** en 1648 que consagra la hegemonía de Francia y el desplazamiento de España como potencia más poderosa, España tiene que reconocer la independencia de Holanda. La paz definitiva entre Francia y España se logra por la **paz de los Pirineos** de 1659 donde España pierde algunas ciudades de Flandes frente a Francia, así como el Rosellón y la Cerdaña que pasan definitivamente a Francia, constituyéndose así la frontera más antigua de Europa. Para sellar esa paz la hija de Felipe IV, María Teresa de Austria, se casa con el rey francés Luis XIV, matrimonio del que había de ser nieto Felipe de Anjou, futuro rey de España a la muerte de Carlos II.

4. El reinado de Carlos II (1665-1700).

En el reinado de Carlos II continúa la decadencia. Al final del mismo, como resultado de la aplicación de las medidas económicas de 1680, se asiste a una cierta recuperación económica y



Pretendientes al trono español.

la monarquía española, a espaldas del gobierno español, por lo que causaban indignación en España. Para Carlos II, el testamento debía decidirse entre dos candidatos: **Felipe de Anjou**, nieto de Luis XIV y el **archiduque Carlos de Austria**, hijo del emperador Leopoldo I de Austria. En 1700, poco antes de morir, Carlos II designó como heredero al candidato francés: Felipe de Anjou o de Borbón. Sin embargo, su testamento no pudo evitar el estallido de la Guerra de Sucesión a la Corona Española en la que se vieron implicadas todas las potencias europeas.

demográfica.

El nuevo rey carece de carácter para gobernar, es un rey débil y enfermizo, en la corte era apodado el Hechizado. Su reinado está dominado por las **guerras contra Francia** y el **problema de la sucesión**.

Al no tener descendencia, en el exterior las distintas potencias europeas, sobre todo Francia y el Imperio alemán, se plantearon el reparto de

IV. ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII.

1. El reinado de Felipe V (1700-1746).

a) La guerra de Sucesión (1701-1713).

Felipe de Anjou fue designado rey de España en el testamento de Carlos II, tomará el nombre de Felipe V, era el primer rey de la dinastía Borbón. A nivel internacional Inglaterra, potencia en ascenso, va a cuestionar el excesivo poder de la dinastía de Borbón, y, de acuerdo con Holanda y Austria —con las que forma la Gran Alianza de La Haya- va a proponer como rey de España al archiduque Carlos hijo, del emperador austriaco. Este hecho enciende una guerra a nivel europeo a partir de 1701 que tendrá varios escenarios y que, en principio, no fue favorable a los intereses borbónicos. El problema para Felipe V se agrava cuando los territorios de la Corona de Aragón juran fidelidad al archiduque, convirtiéndose la guerra también en una contienda civil española al contar Felipe V con el apoyo incondicional de Castilla y Navarra. En el marco de esta contienda se produjo la toma de Gibraltar por los ingleses en 1704



Pérdidas españolas por los tratados de Utrecht y Rastadt

como base para apoyar al archiduque Carlos. La victoria borbónica en la batalla de Almansa -25 de abril de 1707- permite la toma de Valencia y Aragón y la eliminación de sus fueros. En 1711 el archiduque Carlos se convierte en emperador austriaco y esto favorece un acuerdo, Inglaterra tampoco estaba interesada en que el mismo rey gobernara en España y Austria. Por los tratados de **Utrecht** (1713) y **Rastadt** (1714) se pone fin a la guerra, Felipe V es reconocido como rey, pero a cambio de perder todas sus posesiones en Europa: Nápoles y Sicilia, Milán y los Países Bajos pasan a Austria, Cerdeña a Saboya, e Inglaterra ve confirmado su dominio sobre Gibraltar y Menorca y ventajas comerciales en América. Todavía quedaban focos contra Felipe V: Barcelona se rinde el 11 de septiembre de 1714 y Palma de Mallorca en 1715.

b) Los Decretos de Nueva Planta.

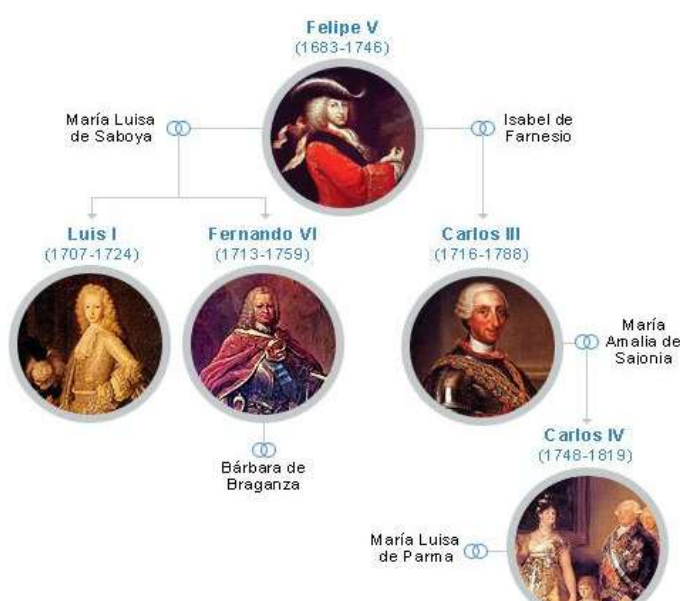
Como consecuencia de la guerra de Sucesión, Felipe V anula los fueros de los territorios de la Corona de Aragón en los conocidos como **Decretos de Nueva Planta**: en 1707 en Valencia y Aragón, en 1715 para Mallorca y en 1716 para Cataluña. A partir de ahora pierden sus instituciones como las Cortes y serán gobernadas con las mismas leyes de Castilla y serán dirigidos por un capitán general. Por el contrario, se suprimió el *privilegio de extranjería* y ya no se consideraban extranjeros en Castilla y podían optar a todos los cargos. También se suprimen las aduanas y fronteras interiores. ¿Fueron dictados para castigar a esos territorios o para modernizar y centralizar el país? Bueno, los territorios con fueros (leyes propias y amplia autonomía) que permanecieron fieles a Felipe V conservaron sus privilegios: Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra. Felipe V logra una unidad territorial efectiva que no habían conseguido los Reyes Católicos ni Felipe IV.

c) Política exterior.

Estuvo dictada por su proximidad a Francia y por las ambiciones de Isabel de Farnesio, la segunda esposa de Felipe V y que quería ver a sus hijos gobernando en territorios italianos. Con Francia firmó los llamados **Pactos de Familia**, esto le lleva a España a participar en las guerras de sucesión de Polonia y más tarde Austria, España consiguió colocar a hijos de Isabel de Farnesio en los tronos de Nápoles y Sicilia y Parma.

2. El reinado de Fernando VI (1746-1759).

Felipe V abdicó en 1724 en su hijo Luis I, pero falleció a los pocos meses, retomando nuevamente el poder el rey hasta su muerte en 1746. Le sucede Fernando VI, casado con Bárbara de Braganza. Destacará la labor reformista del **marqués de la Ensenada**: arreglo de caminos, construcción de infraestructuras, colocación de la figura de un intendente en cada provincia del reino... Pretendió hacer una reforma fiscal para que cada población pagase en función de su riqueza, para ello se realizó el conocido como **catastro de Ensenada**, que no llegó a prosperar



Reyes borbones del siglo XVIII.

por la oposición del clero y la nobleza.

En el exterior fue un monarca pacífico y no entró en la guerra de los **Siete Años** entre Francia y Gran Bretaña.

Fallece en 1759 y, al no tener hijos, el trono pasa a Carlos III, hijo de Felipe V e Isabel de Farnesio, para ello tiene que abandonar Nápoles tras un reinado de veinticuatro años.

3. El reinado de Carlos III (1759-1788).

a) Política interior.

Será el rey reformista por antonomasia. A principios de su reinado cuenta con ministros que se trae de Nápoles, como **Esquilache** y Grimaldi. El primero lleva a cabo un vasto programa de reformas, pero se ganó la impopularidad en Madrid al decretar una medida para recortar el sombrero y la capa larga que favorecía la impunidad de los delincuentes, antes esta medida y la carestía de la vida,



Carlos III (1759-1788).

se inicia el llamado **motín de Esquilache** en 1766, Carlos III, temeroso, da marcha atrás y destituye a su ministro. Una comisión de investigación al año siguiente informa que detrás del motín estaban los **jesuitas**, hecho que favorece su **expulsión en 1767**, como en otros reinos europeos, se consideraba a esa orden como la gran opositora a las reformas de los reyes ilustrados. Hoy en día no hay certeza de su culpabilidad y más bien parece ser que fue un golpe palaciego para conseguir el poder.

A Esquilache le sucede el **conde de Aranda** que destacará también por su labor reformadora y por poner en marcha un vasto plan de repoblación de Sierra Morena con colonos centroeuropeos.

A partir de 1776 y hasta el final del reinado el personaje más influyente es el **conde de Floridablanca**, que lleva a cabo importantes reformas económicas como la libertad de comercio con América, la emisión de vales reales para sanear la Hacienda y la creación

de las **Sociedades Económicas de Amigos del País** que en cada pueblo proponían reformas y mejoras en el ámbito de la Ilustración.

b) Política exterior.

Carlos III opta por Francia y abandona la neutralidad, esto le lleva a participar en la guerra de los Siete Años, al triunfar Gran Bretaña y ser derrotadas Francia y España, España pierde la península de Florida. El desquite para franceses y españoles vendrá con la independencia de las Trece Colonias inglesas en América del Norte (los recién nacidos Estados Unidos), que contaron con apoyo francés y español, la derrota de Gran Bretaña consolidó la independencia de Estados Unidos y por el tratado de Versalles España recupera Florida y Menorca, pero no Gibraltar.

4. Economía y sociedad en el siglo XVIII.

En el siglo XVIII se produce en España un **crecimiento de la población**, se pasó de 7 a 11

millones de habitantes, siendo mayor el crecimiento en la periferia (Galicia, Asturias, País Vasco, Cataluña, Valencia, Alicante y Andalucía) que en el interior.

Los reyes y sus ministros ilustrados se propusieron hacer reformas para mejorar la agricultura, pero no fueron muy profundas, cualquier solución a la falta de tierras pasaba por un reparto equitativo de estas y chocaban con los propietarios que eran mayoritariamente la nobleza y el clero, pilares en los que se apoyaba el poder real, además el tipo de propiedad ni se podía comprar ni vender ni aportaba impuestos, privilegio que tenían esos estamentos.

En industria destacan las **manufacturas reales**, fábricas que se extienden por todo el país y donde se elaboran productos para los palacios reales, como podemos deducir el Estado corría con los gastos y los productos no llegaban al mercado. Sí tenían pujanza las **manufacturas de indianas**, es decir, la industria textil a partir del algodón que venía de las Indias. En otros lugares destacó la industria de la seda, como en Valencia.



América española y portuguesa en el siglo XVIII.

5. La América española en el siglo XVIII.

El siglo XVIII es también una etapa de prosperidad para el Imperio español. Contribuyó a ello la política de los Borbones, interesados en la defensa y engrandecimiento de los dominios americanos. Esa bonanza económica se nota en el aumento de la población que creció en un 50 %, contabilizándose 15 millones de habitantes, de los cuales tres millones eran blancos, un millón y medio negros (esclavos o libertos) y el resto indios y mestizos. Los cargos más importantes estaban en manos de los blancos peninsulares, también destacan sus descendientes o criollos, con buena formación y poder económico, pero apartados del poder político, serán estos criollos los que dirijan en el siglo siguiente el proceso de independencia.

Como medidas novedosas están el decreto de libertad de comercio de todos los puertos españoles con América y el consiguiente fin del monopolio de Sevilla primero y Cádiz después, aumentando así de manera espectacular los intercambios desde el puerto de Barcelona.

En cuanto a **divisiones administrativas**, el virreinato de Nueva España siguió siendo el único para los territorios de América del Norte, pero en la del Sur fueron segregados del virreinato de Perú dos nuevos virreinos: el de **Nueva Granada** (actuales Colombia, Venezuela, Panamá y parte de Ecuador), con capital en Santa Fe de Bogotá, y el de **Río de la Plata** (actuales Argentina, Paraguay y Bolivia) con capital en Buenos Aires.

6. La Ilustración, el despotismo ilustrado.

El siglo XVIII es el siglo de la Ilustración o Siglo de las Luces, que hace referencia la luz de la razón humana, es decir, a la confianza en la razón como única vía para comprender y dominar totalmente el Universo. Será desarrollado este movimiento por filósofos o pensadores que cuestionarán todo lo existente y arremeterán contra el Antiguo Régimen, es decir, contra el sistema sociopolítico que impera en Europa desde el siglo XV y ahora está en crisis. Critican la tradición, la fe sin razonamiento, el poder de la Iglesia, la intolerancia, el fanatismo, el poder tiránico absoluto, la división estamental, los privilegios, y abogarán por la idea de felicidad, de progreso de

los pueblos. Destacarán las ideas de Montesquieu y de Rousseau que proponen la división de poderes el primero y el principio de la soberanía nacional el segundo. Los reyes ilustrados tomarán de ellos muchas cosas, todo lo que tiene que ver con el progreso, es el *despotismo ilustrado*, pero no aquellos principios que atentan contra su poder absoluto. La frase que lo resume es: *Todo para el pueblo, pero sin el pueblo*. Pero las ideas más radicales (división de poderes, monarquía parlamentaria, igualdad ante la ley...) serán las herramientas que servirán a la burguesía para destruir el Antiguo Régimen y edificar uno nuevo según sus intereses, esto se implanta lentamente con las revoluciones liberales: independencia de Estados Unidos, revolución francesa, revoluciones del XIX.

7. El reinado de Carlos IV (1788-1808).

Carlos IV sucedió a su padre en 1788, un año antes de la revolución francesa, en esa situación excepcional, cuando en España hacía falta un monarca fuerte, encontramos a un rey débil que deja el poder en manos de sus ministros, al principio Aranda o Floridablanca, pero a partir de 1792 asciende al más alto cargo Manuel Godoy, favorito de la reina. Cuando la guillotina acaba con la vida de Luis XVI en 1793 en París, todos los países europeos le declaran la guerra a Francia, España también, y sale derrotada, la paz se sella en la **paz de Basilea** de 1795 perdiendo España la parte oriental de la isla de Santo Domingo, la actual República Dominicana.

En 1799 la revolución francesa ha desembocado en el régimen de Napoleón y Godoy dará un giro y se aliara con él y entrara en una alianza con Francia que conlleva automáticamente el enfrentamiento con Inglaterra, enemiga de Francia. Esta aproximación le llevara a España al enfrentamiento con Portugal, aliado de Inglaterra, en la conocida como **guerra de las Naranjas** que finaliza en 1801 con la obtención de la ciudad portuguesa de Olivenza. La

alianza con Francia desemboca también en la derrota de **Trafalgar**, 21 de octubre de 1805. La imposibilidad de vencer a los ingleses en el mar hace que Napoleón utilice el arma económica, el bloqueo de todos los puertos continentales al comercio inglés para buscar su ruina, Portugal se niega y Napoleón decide invadirlo, para ello firma con España el tratado de **Fontainebleau** de 1807, las tropas francesas tendrían libre paso por España y Portugal sería repartido entre Francia, España y un principado para Godoy. Las consecuencias de todo esto las veremos en el siguiente tema.



Carlos IV (1788-1808).